

Comité de Compras y Contrataciones
Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico
PROMESE/CAL

CIRCULAR NO. 01

Fecha 05 de octubre de 2016
Procedimiento de Comparación de Precio
Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-CP-41-2016**

En respuesta a las consultas realizadas por los oferentes participantes en la Comparación de Precios de referencia, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones en su Cronograma de Actividades, tenemos a bien informar lo siguiente:

Por medio de la presente queremos señalar algunos puntos o requisitos estipulados en el pliego de condiciones para el proceso de compras de Ref. CP-41-2016

- 1. Pregunta:** No se especifica fecha de entrega para esta compra. Favor informarnos.

Respuesta: Entrega Inmediata.

- 2. Pregunta:** Para los renglones Nos 4 (Cod. 9310) & 6 (Cod. 9307) solo podríamos entregarlos en entregados en empaque para el sector privado, ya que el volumen no justifica una producción especial para PROMESE. En este sentido, no pudiéramos cumplir con los requisitos de empaque de la ficha técnica. Podemos participar en los mismos con esa limitación?

Respuesta: Si se aceptara, con un sticker que diga Uso Exclusivo PROMESE/CAL

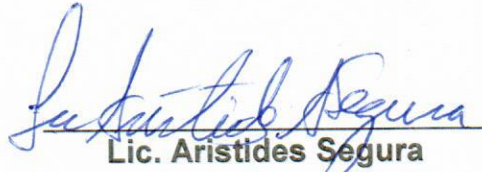
- 3. Pregunta:** El renglón 4, código 9310, Metotrexate 2.5 tableta blíster, tenemos el producto registrado para tabletas embasadas en botellas. ¿Tenemos oportunidad de cotizar?

Respuesta: Las Muestras tienen que presentarse de acuerdo a los requerimientos de las Fichas Técnicas.



4. Pregunta: La garantía de la seriedad de la oferta se pide con una fianza bancaria, en lugar del cheque certificado como anteriormente. Como es conocido, la emisión de la misma depende de un tercero (Banco) y se toma al menos 3 días y este es un requerimiento no subsanable. Para saber el monto de nuestra fianza, necesitamos respuesta de las preguntas aquí expuestas. Podemos entregar el cheque certificado como garantía de seriedad de la oferta?

Respuesta: No, debe depositarse una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana.


Lic. Aristides Segura

Enc. Departamento de Compras y Contrataciones

